

CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión correspondientes al
ejercicio 2017, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Administradores de TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de CAP-TDA 2, F.T.A. (el Fondo), gestionado por TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.G.F.T., S.A. (la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en las notas 2 y 3 de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de los activos titulizados

Descripción

La cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2017, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos y dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos se determina en función de los flujos de caja estimados y realizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses de los activos titulizados. En esta estimación de los flujos de caja es necesario considerar cualquier corrección valorativa por deterioro. Los criterios de estimación del deterioro de los activos, que se describen en la nota 3 de la memoria adjunta, contemplan, como en cualquier procedimiento de estimación, el uso de determinadas hipótesis por parte de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Por todo lo indicado anteriormente, la estimación del deterioro de los activos ha sido considerada una cuestión clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros; (i) la verificación de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados, mediante la obtención de confirmaciones de terceros; (ii) la verificación de los porcentajes de estimación de deterioro de los activos, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente y en el folleto de emisión del Fondo; y finalmente, (iii) el recálculo de las estimaciones realizadas; todos ellos, encaminados a evaluar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la adecuación de dichas estimaciones a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores). Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales en relación con los activos titulizados (véanse notas 3 y 6) resultan conformes con los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra en las páginas 5 y 6, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los Administradores

De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no están obligadas a tener una Comisión de Auditoría, las entidades de interés público cuya única actividad consista en actuar como emisor de valores garantizados por activos, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han asumido dichas funciones.

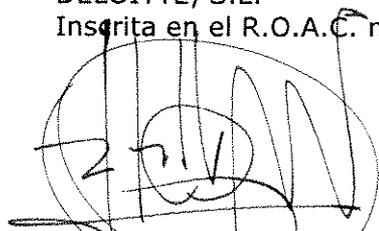
La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 9 de abril de 2018.

Periodo de contratación

La Sociedad Gestora del Fondo nos ha designado como auditores de cuentas por un período de 1 año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 (ejercicio 2017).

Con anterioridad fuimos designados para el período anual del ejercicio 2016 y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Rafael Orti Baquerizo
Inscrito en el R.O.A.C. nº 15998

9 de abril de 2018



DELOITTE, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/00491
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los Administradores de la Sociedad Gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
 - Anexo I
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance al 31 de diciembre de 2017

ACTIVO	Nota	Miles de euros	
		2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE		-	-
I. Activos financieros a largo plazo		-	-
1. Activos titulizados		-	-
Cuentas a cobrar		-	-
Activos dudosos – principal –		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
2. Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Derivados de negociación		-	-
3. Otros activos financieros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		271.683	379.340
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo		193.823	234.345
1. Activos titulizados	6	186.789	220.815
Cuentas a cobrar		171.742	188.716
Activos dudosos – principal –		17.118	35.276
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(2.071)	(3.177)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
2. Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Derivados de negociación		-	-
3. Otros activos financieros	6	7.034	13.530
Deudores y otras cuentas a cobrar		7.034	13.530
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	77.860	144.995
1. Tesorería		77.860	144.995
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		271.683	379.340

CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance al 31 de diciembre de 2017

PASIVO	Nota	Miles de euros	
		2017	2016
A) PASIVO NO CORRIENTE		190.000	300.000
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo		190.000	300.000
1. Obligaciones y otros valores negociables	8	190.000	300.000
Series no subordinadas		190.000	300.000
Series subordinadas		-	-
2. Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo subordinado		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
3. Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
4. Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		81.683	79.340
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		81.672	79.329
1. Obligaciones y otros valores negociables	8	81	148
Series no subordinadas		-	-
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		81	148
Intereses vencidos e impagados		-	-
2. Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo subordinado		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
3. Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
4. Otros pasivos financieros	6	81.591	79.181
Acreedores y otras cuentas a pagar		81.591	79.181
Otros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones		11	11
1. Comisiones		2	2
Comisión sociedad gestora		2	2
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero		-	-
Comisión variable		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
2. Otros		9	9
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		271.683	379.340

CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

	Nota	Miles de euros	
		2017	2016
1. Intereses y rendimientos asimilados		2.080	6.647
Activos titulizados	6	2.080	6.647
Otros activos financieros		-	-
2. Intereses y cargas asimilados		(3.053)	(5.103)
Obligaciones y otros valores negociables	8	(3.005)	(5.103)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		(48)	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		(973)	1.544
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(133)	(89)
Servicios exteriores		(45)	(3)
Servicios de profesionales independientes		(45)	(3)
Servicios bancarios y similares		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(88)	(86)
Comisión sociedad gestora		(69)	(67)
Comisión administrador		-	-
Comisión del agente financiero/pagos		(10)	(10)
Comisión variable		-	-
Otros gastos		(9)	(9)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	6	1.106	(1.455)
Deterioro neto de Activos titulizados		1.106	(1.455)
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

Nota	Miles de euros	
	2017	2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(3.198)	(5.267)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(3.119)	(5.190)
Intereses cobrados de los activos titulizados	-	-
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(3.072)	(5.190)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	(47)	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(79)	(77)
Comisión sociedad gestora	(69)	(67)
Comisión administrador	-	-
Comisión agente financiero/pagos	(10)	(10)
Comisión variable	-	-
Otras comisiones	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	-	-
Pagos por garantías financieras	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Otros pagos de explotación	-	-
Otros cobros de explotación	-	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(63.937)	66.202
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	(1.190.210)	(1.494.643)
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	1.126.327	1.560.858
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	1.236.327	1.560.659
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	-	-
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	-	199
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(110.000)	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(54)	(13)
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	(54)	(13)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(67.135)	60.935
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	144.995	84.060
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	77.860	144.995

CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2017	2016
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias/(pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias/(pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias/(pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias/(pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el período		-	-
Importe bruto de las ganancias/(pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-

CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

CAP-TDA 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 19 de mayo de 2010, agrupando inicialmente un importe total de activos titulizados de 204.936 miles de euros con un importe máximo de 500.000 miles de euros (véase Nota 6). La adquisición de los activos iniciales y el desembolso de los bonos iniciales se produjeron el día 21 de mayo de 2010.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) –véase Nota 1-d–.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los “activos titulizados”) y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

El Fondo tiene carácter abierto por el activo durante el denominado Periodo Renovable, en el que puede seguir adquiriendo activos titulizados adicionales a las entidades cedentes, y por el pasivo durante el denominado Periodo de Ampliación, pudiendo emitir nuevos Bonos hasta un máximo de 300.000 miles de euros. El Periodo de Ampliación concluyó en la fecha de pago correspondiente a octubre de 2010, pasando por lo tanto el Fondo a tener carácter cerrado por el pasivo desde dicha fecha.

Los activos titulizables que pueden integrarse en el Fondo, como consecuencia de las ofertas de compra que se realicen a lo largo del “Periodo Renovable” (véase apartados b) siguiente), son activos titulizables cedidos por las Entidades Cedentes (véase apartado e) siguiente) y que tienen su origen en:

- (i) Contratos de servicios de cualquier tipo suscritos entre uno de los Cedentes y Deudores Públicos cuyos activos titulizados estarán representados por facturas mensuales por servicios prestados.
- (ii) Contratos de construcción suscritos entre uno de los Cedentes y Deudores Públicos cuyos activos titulizados estará representados por certificaciones de obras convencionales, certificaciones de liquidación del contrato después de la entrega de la obra y certificaciones por revisiones del precio del contrato durante la ejecución.
- (iii) Contratos de construcción y servicios suscritos entre uno de los Cedentes y Deudores Privados cuyos activos titulizados estarán representados por facturas mensuales por obras o servicios realizados.

La cuenta de tesorería del Fondo está depositada en HSBC Bank plc. Sucursal en España (véase Nota 7).

b) Duración del Fondo

La actividad del Fondo se inició el día 19 de mayo de 2010 y finalizará en la fecha de vencimiento final, que coincidirá con el trigésimo sexto mes a contar desde el fin del Periodo Renovable o, de ser antes, la fecha de pago en que los Bonos sean íntegramente amortizados.

La Sociedad Gestora procederá a la liquidación del Fondo, cuando tenga lugar alguna de las siguientes circunstancias:

- (i) cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;
- (ii) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con los valores emitidos o, en su caso, se prevea que se va a producir;
- (iii) cuando, como consecuencia de una modificación adversa de la normativa fiscal aplicable al Fondo, resultara imposible el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;
- (iv) cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, concurso o su autorización fuera revocada y no designara nueva sociedad gestora;

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial y en particular:

- (i) cuando todos los activos titulizados y/o todos los Bonos hubieran sido íntegramente amortizados;
- (ii) una vez se hubiera liquidado el Fondo en conformidad con las causas descritas anteriormente;
- (iii) en todo caso, en la Fecha de Vencimiento Final Legal del Fondo que, inicialmente, estaba prevista que fuera el 30 de mayo de 2018.

Asimismo, el Periodo Renovable, durante el cual el Fondo podría adquirir activos titulizados adicionales a las entidades cedentes, comenzó en la primera fecha de compra e, inicialmente, estaba previsto que terminaría en la fecha más cercana a alguna de las siguientes:

- (i) La fecha de pago de mayo de 2015.
- (ii) La fecha en la que se produjera un supuesto de resolución anticipada de los indicados anteriormente en este mismo apartado.

- (iii) La fecha en la que se produjera un supuesto de liquidación anticipada o extinción del Fondo de conformidad con la estipulación décima de la Escritura de Constitución del Fondo (véase Nota 8).

No obstante lo anterior, en previsión de la finalización del Periodo Renovable que, como se ha indicado anteriormente, inicialmente se fijó en mayo de 2015, la Sociedad Gestora del Fondo y las Entidades Cedentes (véase Nota 1-e) acordaron modificar la escritura de constitución del Fondo para extender el vencimiento del mencionado Periodo Renovable, que ha pasado a ser el 30 de mayo de 2020 y, como consecuencia de ello, extender también la Fecha de Vencimiento Final Legal del Fondo, que ha pasado a ser el 30 de mayo de 2023. Estos acuerdos fueron elevados a escritura pública con fecha 24 de abril de 2015. Asimismo, con fecha de 23 de abril de 2015 la Sociedad Gestora del Fondo presentó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la CNMV) la oportuna solicitud de comprobación por la CNMV del cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 7 de la entonces vigente Ley 19/1992, de 7 de julio, para la modificación de la escritura de constitución. En este sentido, con fecha 28 de abril de 2015, la CNMV acordó incorporar a los registros oficiales la escritura de modificación de la escritura de constitución mencionada anteriormente.

c) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el régimen general de prelación de pagos establecido en la escritura de constitución del mismo.

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable para los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo I de la memoria.

e) Administradores de los activos titulizados

Dragados, S.A.; Geotecnia y Cimientos, S.A.; Tecsa Empresa Constructora, S.A.; Clece, S.A.; Control y Montajes Industriales CYMI, S.A.; Imesapi, S.A.; Mantenimiento y Montajes Industriales, S.A.; Masa Algeciras, S.A.; Masa Galicia, S.A.; Masa Puertollano, S.A., Masa Servicios, S.A., API Movilidad, S.A.; Vías y Construcciones, S.A. y Suministros, Importaciones y Mantenimientos Electrónicos, S.A. (todas ellas integrantes del Grupo ACS y, en adelante, las “Entidades Cedentes”) actúan como administradores de los activos titulizados cedidos y no perciben remuneración alguna en contraprestación a los servicios que llevan a cabo como administradores de los activos titulizados.

f) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora, al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo, realizó con HSBC Bank plc. Sucursal en España un contrato de agencia financiera. El Agente Financiero percibirá una comisión anual por importe de 10 miles de euros.

g) Normativa legal

El Fondo está regulado principalmente conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2016 de 20 de abril, de la CNMV sobre Normas Contables, Cuentas Anuales, Estados Financieros Públicos y Estados Reservados de Información Estadística de los Fondos de Titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

h) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades. Asimismo, se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujo de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo I. Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y se formulan de acuerdo con

los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2017. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir el ajuste del valor de los activos y pasivos afectados. Si, como consecuencia de estas revisiones, o de hechos futuros, se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (véase Nota 3-k).

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2016 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2017 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2016.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del Fondo a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y activos titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran activos fallidos aquéllos instrumentos de deuda y activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de

conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Anexo I al informe de gestión.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los activos titulizados que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En el epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los activos titulizados, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Asimismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo

financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Comisión variable

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance “Comisión variable”, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las

diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.

- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en períodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado

i) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión de instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros

estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2017 y 2016 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2017 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en la escritura de constitución del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de un mecanismo minimizador de este riesgo, como es el precio aplazado de las cuentas a cobrar, de modo que una parte del valor de los activos titulizados adquiridos por el Fondo no es pagada a las entidades cedentes hasta la fecha de vencimiento de los activos titulizados.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo I.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su escritura de constitución, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto en el valor del Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2017 y 2016:

	Miles de euros	
	2017	2016
Activos titulizados	186.789	220.815
Otros activos financieros	7.034	13.530
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	77.860	144.995
Total riesgo	<u>271.683</u>	<u>379.340</u>

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2017		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Cuentas a cobrar	-	171.742	171.742
Activos dudosos – principal –	-	17.118	17.118
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(2.071)	(2.071)
	-	186.789	186.789
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	7.034	7.034
	-	7.034	7.034
	Miles de euros		
	2016		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Cuentas a cobrar	-	188.716	188.716
Activos dudosos – principal –	-	35.276	35.276
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(3.177)	(3.177)
	-	220.815	220.815
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	13.530	13.530
	-	13.530	13.530

6.1 Activos titulizados

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 este capítulo está constituido únicamente por activos titulizados (Cuentas a cobrar) a corto plazo.

La composición al 31 de diciembre de 2017 y 2016 del importe pendiente de amortización de los Activos titulizados, incluyendo los activos dudosos, y su movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:

<u>Activos Titulizados</u>	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 01.01.16	<u>304.365</u>
Compras de activos	1.484.596
Amortización	<u>(1.564.969)</u>
Saldo al 31.12.16	<u>223.992</u>
Compras de activos	1.194.701
Amortización	<u>(1.229.833)</u>
Saldo al 31.12.17	<u>188.860</u>

Al 31 de diciembre de 2017 existían activos titulizados clasificados como “Activos dudosos” por importe de 17.118 miles de euros (35.276 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), correspondiendo fundamentalmente a activos titulizados frente a organismos públicos para los que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no han considerado necesaria la constitución de una corrección de valor por deterioro.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2017 y 2016, en el saldo de Activos dudosos:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	35.276	62.196
Entradas a activos dudosos	17.118	35.276
Recuperación en efectivo	<u>(35.276)</u>	<u>(62.196)</u>
Saldo final	<u>17.118</u>	<u>35.276</u>

Los activos titulizados tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Participan de la totalidad del principal de las cuentas a cobrar que han servido de base para la titulización.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por el impago de las cuentas a cobrar ni garantiza, directa o indirectamente, el buen fin de las operaciones, ni otorga garantías o avales ni se establecen pactos de recompra de tales cuentas a cobrar.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los activos titulizados tienen un plazo de vencimiento contractual inferior a un año.

La Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, en la Fecha de Constitución y en cada Fecha de Compra, reservará un porcentaje del precio de compra de dichos activos titulizados en

concepto de Precio Aplazado. Dicho porcentaje, que en el ejercicio 2017 ha sido de media un 27,16% (24,49% en el ejercicio 2016), siendo el porcentaje máximo el 31,10% y el mínimo el 22,92%, será calculado en cada compra adicional de activos titulizados en concepto de Precio Aplazado. Dicho Precio Aplazado tiene el objetivo de dotar de liquidez al Fondo y cubrir, principalmente, los gastos y comisiones del Fondo, el pago de los intereses de los Bonos y la posible pérdida que se produzca en los activos titulizados. Al 31 de diciembre de 2017 el Precio Aplazado de los activos titulizados ascendía a 81.591 miles de euros (79.181 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) y estaba registrado en el epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Otros pasivos financieros – Acreedores y otras cuentas a pagar” del pasivo del balance.

El importe devengado en el ejercicio 2017 en concepto de intereses al descuento de los activos de titulizados ha ascendido a 2.080 miles de euros (6.647 miles de euros en el ejercicio 2016), que se encuentran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, habiendo sido cobrado en su totalidad al 31 de diciembre de 2017.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo inicial	(3.177)	(1.722)
Dotaciones	(28.585)	(21.347)
Recuperaciones	29.691	19.892
Reversión fallidos	-	-
Trasposos a fallidos	-	-
Saldo final	<u>(2.071)</u>	<u>(3.177)</u>

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 esta corrección de valor, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad, se encuentra registrada en el epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Correcciones de valor por deterioro de activos” del activo del balance.

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 1.106 miles de euros (2016: 1.455 miles de euros de pérdida) registrada en el epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2017	2016
Deterioro activos titulizados	-	(1.455)
Reversión del deterioro	1.106	-
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
	<u>1.106</u>	<u>(1.455)</u>
Deterioro neto activos titulizados	<u>1.106</u>	<u>(1.455)</u>

A 31 de diciembre de 2017, el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es inferior a su valor en libros, y por lo tanto para los que se podría llegar a calcular el deterioro asciende a 125.249 miles de euros (2016: 175.170 miles de euros), no teniendo activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es superior o igual a su valor en libros, y, por lo tanto, para los que no se calcularía el deterioro.

6.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

El saldo del epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Otros activos financieros – Deudores y otras cuentas a cobrar” del activo del balance incluye, al 31 de diciembre de 2017, 7.034 miles de euros (13.530 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) correspondientes al importe pendiente de cobro asociado a activos titulizados que ya han sido cobrados por la entidad cedente a dicha fecha y cuyo importe efectivo se encontraba pendiente de ser transferido al Fondo. Dicho importe ha sido liquidado en los primeros días del ejercicio 2018.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle del saldo de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Tesorería	77.860	144.995
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
	<u>77.860</u>	<u>144.995</u>

El saldo del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería” que figura en balance, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde al saldo de una cuenta corriente, abierta a nombre del Fondo en HSBC Bank plc. Sucursal en España. La cuenta corriente devenga un interés igual al tipo EONIA diario menos un margen del 0,07%. No obstante, en caso de ser el tipo de interés resultante negativo, no se estaba devengando importe alguno por este concepto hasta julio de 2017. Los intereses devengados se liquidan mensualmente.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 esta cuenta corriente no ha devengado ningún interés.

En relación con esta cuenta de tesorería, el contrato queda supeditado a que la calificación otorgada a HSBC para su riesgo a corto plazo no descienda de A1 y P1, según las escalas de calificación de S&P y Moody's, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2017 se cumplía dicho requisito.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 el Fondo no ha realizado operaciones de adquisición temporal de activos.

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2017		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	190.000	-	190.000
Series subordinadas	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	81	81
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
	<u>190.000</u>	<u>81</u>	<u>190.081</u>
Otros pasivos financieros			
Acreeedores y otras cuentas a pagar (véase Nota 6)	-	81.591	81.591
	-	<u>81.591</u>	<u>81.591</u>
	Miles de euros		
	2016		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	300.000	-	300.000
Series subordinadas	-	-	-
Intereses y gastos devengados	-	148	148
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
	<u>300.000</u>	<u>148</u>	<u>300.148</u>
Otros pasivos financieros			
Acreeedores y otras cuentas a pagar (véase Nota 6)	-	79.181	79.181
	-	<u>79.181</u>	<u>79.181</u>

La vida residual de las obligaciones y otros valores negociables emitidos por el Fondo, por intervalos, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro E) del Anexo I de la memoria. Los importes se referirán a los importes no descontados sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros depende de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad,

recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización de Activos agrupados en un único tramo, que tiene las siguientes características:

Importe nominal de la Emisión	300.000.000 euros
Número de Bonos:	3.000
Importe nominal unitario y valor de reembolso	100.000 euros
Tipo de interés variable al 31.12.17	1,278%
Periodicidad de pago de intereses	Mensual
Fechas de pago de intereses	11º día hábil de cada mes
Fecha de inicio del devengo de intereses	21 de mayo de 2010

Al no cotizar en un mercado secundario, los Bonos carecen de calificación crediticia de las Agencias de Calificación. No obstante, antes del otorgamiento de la Escritura de Constitución del Fondo, las Agencias de Calificación confirmaron que la suscripción de dichos Bonos por la Entidad Suscriptora no conllevaba un deterioro, rebaja o retirada de las calificaciones a corto plazo del programa.

Amortización de los bonos

Si bien la fecha actual prevista para la amortización de los bonos es el 30 de mayo de 2020 (véase Nota 1-b), la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo, y con ello los bonos, en los siguientes supuestos:

1. Cuando hayan transcurrido tres fechas de compra consecutivas, sin que las Entidades Cedentes, hayan transmitido al Fondo activos titulizados adicionales, suficientes para que el saldo nominal pendiente de los activos titulizados sea superior al 80% del saldo nominal pendiente de los Bonos.
2. Cuando hayan transcurrido seis fechas de compra consecutivas, sin que las Entidades Cedentes, hayan transmitido al Fondo activos titulizados adicionales, suficientes para que el saldo nominal pendiente de los activos titulizados, sea superior al 100% del saldo nominal pendiente de los Bonos.
3. Si en una fecha de compra el Fondo debiese adquirir activos titulizados adicionales, por un importe, tal que resulte que el saldo nominal pendiente de los activos titulizados sea superior al importe máximo de los activos titulizados.

4. Cuando hayan transcurrido tres fechas de compra consecutivas en las que el período medio de cobro de los activos titulizados que tengan como deudores a Administraciones Públicas, haya sido superior a 165 días.
5. Cuando hayan transcurrido tres fechas de compras consecutivas en las que el período medio de cobro de los activos titulizados, que tengan como deudores a Entidades Privadas, haya sido superior a 175 días.
6. Si la media móvil a tres meses de la Tasa de Mora Pública, es mayor o igual al 17%.
7. Si la media móvil a tres meses de la Tasa de Mora Privada, es mayor o igual al 7,5%.
8. Si la media móvil a tres meses de la Tasa de Incumplimiento Pública, es mayor o igual al 2%.
9. Si la media móvil a tres meses de la Tasa de Incumplimiento Privada, es mayor o igual al 2,75%.
10. Si el valor nominal de los activos titulizados, que han sido sustituidos durante los doce meses anteriores, porque adolecían de vicios ocultos, incluyendo el que no se ajustaran, en la fecha de constitución o en su respectiva fecha de compra posterior, excede del 5% del valor nominal de los activos titulizados que han sido adquiridos durante el mismo período.
11. Que cualquiera de los Cedentes o ACS sea declarado insolvente o se vea inmerso en un procedimiento concursal.
12. Que cualquier persona pase a tener, directa o indirectamente, la mayoría absoluta de ACS.
13. Que uno o más de los Cedentes principales se vea afectado por un supuesto de resolución anticipada de un cedente.
14. Que cualquiera de los Cedentes o ACS incumpla algún pago al Fondo a vencimiento de conformidad a la Escritura de Constitución, a no ser que se deba a un error técnico y se subsane en los 3 días hábiles siguientes.
15. Que cualquier Cedente o ACS incumpla cualquiera de sus obligaciones en virtud de la Escritura de Constitución.
16. Que la Sociedad Gestora tenga conocimiento de que cualquier manifestación o garantía otorgada por cualquier Cedente o la información facilitada es falsa o inexacta, a no ser que se subsane en 10 días hábiles.
17. Que se produzca un supuesto adverso significativo.
18. Que cualquier deuda de ACS o de cualquier cedente cuya cuantía total ascienda a 25.000.000 de euros o mayor sea declarada vencida y pagadera antes de su vencimiento

original como consecuencia de un supuesto de incumplimiento o no sea pagada al vencimiento.

19. Que cualquier cesión de los activos titulizados cedidos no surta o deje de surtir el efecto de una transmisión de activos titulizados plenamente legal, válida, vinculante y exigible.
20. Que la Sociedad Gestora notifique a los Cedentes, ACS, la Entidad Suscriptora y el Agente de la Línea de Crédito que cualquier estipulación de cualquiera de los documentos de la operación es inválido o inexigible, salvo subsanación en 10 días hábiles.
21. Que cualquiera de los Cedentes no desee o no esté autorizado a soportar las deducciones fiscales o costes complementarios que se establecen en la Escritura de Constitución.
22. Que tenga lugar cualquier hecho que comporte la retirada, rebaja o puesta bajo vigilancia de las calificaciones del Programa de PC por las Agencias de Calificación.
23. Que hayan transcurrido 10 días naturales desde la notificación escrita de la Sociedad Gestora a ACS en la que le informa de que el Contrato de Línea de Crédito ha vencido o no ha sido renovado por cualquier motivo, de conformidad con sus términos y condiciones.
24. Que una interrupción del mercado de papel comercial obligue a disponer de la Línea de Crédito durante más de 3 meses naturales consecutivos.

De acuerdo con los supuestos previstos anteriormente, durante el ejercicio 2017 se ha procedido a la amortización parcial en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos por importe de 110.000 miles de euros (ningún importe por este concepto durante el ejercicio 2016).

Vencimiento de los bonos

Los bonos se consideran vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2017, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	300.000	-
Amortización	<u>(110.000)</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u><u>190.000</u></u>	<u><u>-</u></u>

Durante el ejercicio 2017 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 3.005 miles de euros (5.103 miles de euros durante el ejercicio 2016), que se encuentran registrados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados – Obligaciones y otros valores negociables” de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho periodo, de los que 81 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2017 (148 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), estando registrados en el epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo - Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos del período y acumulados hasta la fecha, tanto reales como contractuales, entendiendo éstos últimos como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en la escritura de constitución, se presenta a continuación:

Ejercicio 2017:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros
	Período
	Real
Activos titulizados	
Cobros por amortizaciones ordinarias	1.229.832
Cobros por amortizaciones anticipadas	-
Cobros por intereses ordinarios	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-
Otros cobros en especie	-
Otros cobros en efectivo	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:	
Pagos por amortización ordinaria (Serie única)	(110.000)
Pagos por intereses ordinarios (Serie única)	(3.072)
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie única)	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie única)	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie única)	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-
Otros pagos del período (*)	(1300121)

(*) Recoge el importe de los pagos por adquisición de activos titulizados.

Ejercicio 2016:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros
	Período
	Real
Activos titulizados clasificados en el Activo:	
Cobros por amortizaciones ordinarias	1.564.969
Cobros por amortizaciones anticipadas	-
Cobros por intereses ordinarios	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	199
Otros cobros en especie	-
Otros cobros en efectivo	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:	
Pagos por amortización ordinaria (Serie única)	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie única)	(5.190)
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie única)	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie única)	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie única)	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-
Otros pagos del período (*)	(1.494.643)

(*) Recoge el importe de los pagos por adquisición de activos titulizados.

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en la escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Tasas e Hipótesis	
	Situación Inicial	Situación Actual
Activos:		
Tipo de interés medio de la cartera	-	-
Tasa de amortización anticipada (hipótesis)	-	-
Tasa de fallidos (hipótesis)	-	-
Tasa de recuperación de fallidos (hipótesis)	-	-
Tasa de morosidad (hipótesis)	-	9.06%
Loan to value medio	-	-
Vida media de los activos	0,18	0,04
Fecha de liquidación anticipada del fondo (hipótesis)	2020	2020

El resumen de las liquidaciones de pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2017 y 2016 se presenta a continuación:

	Miles de euros					
	18/01/2017	15/02/2017	15/03/2017	20/04/2017	18/05/2017	15/06/2017
Pagos por amortización ordinaria Bono	-	60.000	20.000	-	20.000	-
Pagos por intereses ordinarios Bono	370	345	276	325	253	230
Pagos por amortizaciones anticipadas Bono	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Bono	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Bono	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-	-	-
Otros pagos del período	-	-	-	-	-	-

	Miles de euros					
	18/07/2017	16/08/2017	15/09/2017	17/10/2017	17/11/2016	19/12/2017
Pagos por amortización ordinaria Bono	10.000	-	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Bono	234	196	202	216	209	216
Pagos por amortizaciones anticipadas Bono	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Bono	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Bono	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-	-	-
Otros pagos del período	-	-	-	-	-	-

	Euros					
	19/01/2016	15/02/2016	15/03/2016	15/04/2016	19/05/2016	16/06/2016
Pagos por amortización ordinaria Bono	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Bono	533	419	450	478	513	420
Pagos por amortizaciones anticipadas Bono	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Bono	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Bono	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-	-	-
Otros pagos del período	-	-	-	-	-	-

	Euros					
	18/07/2016	17/08/2016	15/09/2016	18/10/2016	18/11/2016	19/12/2016
Pagos por amortización ordinaria Bono	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Bono	480	370	358	406	382	381
Pagos por amortizaciones anticipadas Bono	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Bono	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Bono	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-	-	-
Otros pagos del período	-	-	-	-	-	-

Ni durante 2017 ni durante 2016 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico de los ejercicios 2017 y 2016 es cero y coincide con la base del impuesto sobre sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por contribuyentes del impuesto de sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los siguientes requisitos:

1. que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondiente a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la normativa fiscal aplicable, , en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2017 y 2016, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2017 han sido 7 miles de euros (7 miles de euros en el ejercicio 2016), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2017 y 2016, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2017

(recoge los estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del S06)

Denominación Fondos: CAP-TDA 2	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
Entidades cedentes de los activos titulizados: GRUPO ACS	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Hipótesis iniciales folleto/escritura		Tasa de amortización anticipada	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo			
Participaciones hipotecarias:	0380	0400	1380	1400	2380	2400	2420	2440	
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0401	1381	1401	2381	2401	2421	2441	
Prestamos hipotecarios:	0382	0402	1382	1402	2382	2402	2422	2442	
Cedulas hipotecarias:	0383	0403	1383	1403	2383	2403	2423	2443	
Prestamos a promotores:	0384	0404	1384	1404	2384	2404	2424	2444	
Prestamos a PYMES:	0385	0405	1385	1405	2385	2405	2425	2445	
Prestamos a empresas:	0386	0406	1386	1406	2386	2406	2426	2446	
Prestamos corporativos:	0387	0407	1387	1407	2387	2407	2427	2447	
Cedulas territoriales:	0388	0408	1388	1408	2388	2408	2428	2448	
Bonos de tesorería:	0389	0409	1389	1409	2389	2409	2429	2449	
Deuda subordinada:	0390	0410	1390	1410	2390	2410	2430	2450	
Creditos ASEP:	0391	0411	1391	1411	2391	2411	2431	2451	
Prestamos consumo:	0392	0412	1392	1412	2392	2412	2432	2452	
Prestamos automoción:	0393	0413	1393	1413	2393	2413	2433	2453	
Cuotas de anudamiento financiero (leasing):	0394	0414	1394	1414	2394	2414	2434	2454	
Cuentas a cobrar:	0395	0415	1395	1415	2395	2415	2435	2455	0,00
Derechos de crédito futuros:	0396	0416	1396	1416	2396	2416	2436	2456	
Bonos de titulización:	0397	0417	1397	1417	2397	2417	2437	2457	
Cedulas internacionalización:	0398	0418	1398	1418	2398	2418	2438	2458	
Otros:	0399	0419	1399	1419	2399	2419	2439	2459	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

CAP-TDA 2

S.05.1

Denominación Fondo: CAP-TDA 2	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
Entidades cedentes de los activos titulizados: GRUPO ACS	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado			Principales pendientes no vencido	Otros importes	Deuda Total
	Principales pendientes vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Total			
Hasta 1 mes:	0460	1.440	0.467	73.345	0.474	0.481	0.502	73.345
De 1 a 3 meses:	0461	1.163	0.468	35.239	0.475	0.482	0.503	35.239
De 3 a 6 meses:	0462	591	0.469	11.664	0.476	0.483	0.504	11.664
De 6 a 9 meses:	0463	184	0.470	2.947	0.477	0.484	0.505	2.947
De 9 a 12 meses:	0464	51	0.471	1.897	0.478	0.485	0.506	1.897
Más de 12 meses:	0465	6	0.472	155	0.479	0.486	0.507	155
Total	0466	3.435	0.473	125.249	0.480	0.487	0.508	125.249

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado			Principales pendientes no vencido	Otros importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor garantía con Tasaación > 2 años	% Deuda / v. Tasaación
	Principales pendientes vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Total						
Hasta 1 mes:	0515	0	0.522	0	0.529	0	0.557	0	0.571	0	0.584
De 1 a 3 meses:	0516	0	0.523	0	0.530	0	0.558	0	0.572	0	0.585
De 3 a 6 meses:	0517	0	0.524	0	0.531	0	0.559	0	0.573	0	0.586
De 6 a 9 meses:	0518	0	0.525	0	0.532	0	0.560	0	0.574	0	0.587
De 9 a 12 meses:	0519	0	0.526	0	0.533	0	0.561	0	0.575	0	0.588
Más de 12 meses:	0520	0	0.527	0	0.534	0	0.562	0	0.576	0	0.589
Total	0521	0	0.528	0	0.535	0	0.563	0	0.577	0	0.590



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

CAP-TDA 2

S.05.1
Denominación Fondo: CAP-TDA 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados: GRUPO ACS

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 25/05/2010	
Inferior a 1 año	0600	188.861	1600	223.992	2600	9.948.873
Entre 1 y 2 años	0601	0	1601	0	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	0	1602	0	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603	0	1603	0	2603	0
Entre 4 y 5 años	0604	0	1604	0	2604	0
Entre 5 y 10 años	0605	0	1605	0	2605	0
Superior a 10 años	0606	0	1606	0	2606	0
Total	0607	188.861	1607	223.992	2607	9.948.873
Vida residual media ponderada (años)	0608	0,04	1608	0,03	2608	0,18

Antigüedad	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 25/05/2010	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	0,10	1609	0,20	2609	0,01

Denominación Fondo: CAP-TDA 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados: GRUPO ACS

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 25/05/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	0620	0	0	0	0	0
40% - 60%	0621	0	0	0	0	0
60% - 80%	0622	0	0	0	0	0
80% - 100%	0623	0	0	0	0	0
100% - 120%	0624	0	0	0	0	0
120% - 140%	0625	0	0	0	0	0
140% - 160%	0626	0	0	0	0	0
superior al 160%	0627	0	0	0	0	0
Total	0628	0	0	0	0	0
Media ponderada (%)	0629	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

	0630	0	0	0	0	0
	0631	0	0	0	0	0
	0632	0	0	0	0	0
	0633	0	0	0	0	0
	0634	0	0	0	0	0
	0635	0	0	0	0	0
	0636	0	0	0	0	0
	0637	0	0	0	0	0
	0638	0	0	0	0	0
	0639	0	0	0	0	0



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

CAP-TDA 2

S.05.1
Denominación Fondo: CAP-TDA 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados: GRUPO ACS

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 25/05/2010	
Tipo de interés medio ponderado	0650	0,00	1650	0,00	2650	0,00
Tipo de interés nominal máximo	0651	0,00	1651	0,00	2651	0,00
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,00	1652	0,00	2652	0,00

Denominación Fondo: CAP-TDA 2	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
Entidades cedentes de los activos titulizados: GRUPO ACS	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017			Situación cierre anual anterior 31/12/2016			Situación inicial 25/05/2010		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	
Andalucía	0660	699	26.006	1.660	659	34.393	22.374	2.683	1.938.630
Aragón	0661	29	0.684	1.661	43	1.684	1.909	2.684	114.638
Asturias	0662	144	0.685	1.662	153	1.685	6.150	2.685	312.697
Baleares	0663	33	0.686	1.663	44	1.686	569	2.686	30.127
Canarias	0664	140	0.687	1.664	213	1.687	8.978	2.687	638.905
Cantabria	0665	58	0.688	1.665	75	1.688	2.419	2.688	95.474
Castilla-León	0666	151	0.689	1.666	164	1.689	9.059	2.689	412.826
Castilla-La Mancha	0667	76	0.690	1.667	73	1.690	4.094	2.690	197.657
Cataluña	0668	841	0.691	1.668	896	1.691	35.393	2.691	1.606.479
Creuta	0669	1	0.692	1.669	6	1.692	449	2.692	85.642
Extremadura	0670	36	0.693	1.670	35	1.693	1.634	2.693	129.288
Galicia	0671	100	0.694	1.671	161	1.694	7.105	2.694	554.000
Madrid	0672	1.622	0.695	1.672	1.803	1.695	46.083	2.695	2.817.131
Mejilla	0673	48	0.696	1.673	53	1.696	1.951	2.696	45.874
Murcia	0674	68	0.697	1.674	146	1.697	2.035	2.697	130.620
Navarra	0675	15	0.698	1.675	29	1.698	1.554	2.698	35.257
La Rioja	0676	41	0.699	1.676	39	1.699	1.171	2.699	51.808
Comunidad Valenciana	0677	352	0.700	1.677	212	1.700	7.614	2.700	472.974
País Vasco	0678	154	0.701	1.678	180	1.701	5.157	2.701	190.647
Total España	0679	4.616	0.702	1.679	5.014	1.702	166.568	2.702	994.873
Otros países Unión Europea	0680	0	0.703	1.680	0	1.703	0	2.703	0
Resto	0681	0	0.704	1.681	0	1.704	0	2.704	0
Total general	0682	4.616	0.705	1.682	5.014	1.705	166.568	2.705	994.873



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28000 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

CAP-TDA 2

Denominación Fondo: CAP-TDA 2	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
Entidades cedentes de los activos titulizados: GRUPO ACS	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 25/05/2010	
	Porcentaje	CNME	Porcentaje	CNME	Porcentaje	CNME
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	24,94	1710	19,07	2710	14,18
Sector	0711		1711		2711	
		0712		1712		2712



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

CAP-TDA 2

Denominación Fondo: CAP-TDA 2	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2017	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 25/05/2010	
	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)
ES0315912003	0720	63.333	1720	1721	2720	2721
	0723	3.000	1723	100.000	3.000	100.000
Total						
	0723	3.000	1723	100.000	3.000	100.000
	0724	190.000	1724	300.000	2724	2722
	0722	190.000	1722	300.000	2720	2722
	0720	3.000	1720	100.000	3.000	100.000
	0721	63.333	1721	100.000	2720	2721
	0722	190.000	1722	300.000	2720	2722
	0723	3.000	1723	300.000	3.000	300.000
	0724	190.000	1724	300.000	3.000	300.000



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cmv.es

CAP-TDA 2

Denominación Fondo: CAP-TDA 2	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2017	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses		Intereses devengados en el periodo	Principal pendiente		Correcciones de valor por recuperación de pérdidas						
						Intereses Acumulados	Intereses pagados		Principal no vencido	Principal impagado							
E0315912008	Bono	NS	No aplica	0,00	1,28	81	0	0	0	0	0						
Total						0740	81	0741	0	0743	190.000	0744	0	0745	190.001	0746	0

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación inicial 25/05/2010
	0747	1,28	0748
			1,65
			0749
			1,50



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500. www.cnmv.es

CAP-TDA 2

Denominación Fondo: CAP-TDA 2	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2017	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia		Agenda de calificación crediticia (2)	Calificación		
		0760	0761		Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 25/05/2010
			0761		0762	0763	0764



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28004 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

CAP-TDA 2

S.05.2

Denominación Fondo: CAP-TDA 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2017
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017		Principal pendiente		Situación inicial 25/05/2010
	0765	0	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	300.000	
Inferior a 1 año	0766	1765	1765	2765	2765
Entre 1 y 2 años	0767	1766	1766	2766	2766
Entre 2 y 3 años	0768	1767	1767	2767	2767
Entre 3 y 4 años	0769	1768	1768	2768	2768
Entre 4 y 5 años	0770	1769	1769	2769	2769
Entre 5 y 10 años	0771	1770	1770	2770	2770
Superior a 10 años	0772	1771	1771	2771	2771
Total	0773	190.000	1772	300.000	300.000
Vida residual media ponderada (años)		2,64	1,88	2,773	10,28

Denominación Fondo: CAP-TDA 2	S.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

	Información sobre las mejores crediticias del Fondo		Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 25/05/2010
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)		0775	1775	2775	2775	
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)		0776	1776	2776	2776	
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)		0777	1777	2777	2777	
1.3	Denominación de la contrapartida		0778	1778	2778	2778	
1.4	Rating de la contrapartida		0779	1779	2779	2779	
1.5	Rating requerido de la contrapartida		0780	1780	2780	2780	
2	Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)		0781	1781	2781	2781	
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)		0782	1782	2782	2782	
2.2	Denominación de la contrapartida		0783	1783	2783	2783	
2.3	Rating de la contrapartida		0784	1784	2784	2784	
2.4	Rating requerido de la contrapartida		0785	1785	2785	2785	
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)		0786	1786	2786	2786	
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)		0787	1787	2787	2787	
3.2	Denominación de la entidad avalista		0788	1788	2788	2788	
3.3	Rating del avalista		0789	1789	2789	2789	
3.4	Rating requerido del avalista		0790	1790	2790	2790	
4	Subordinación de series (S/N)		0791	N	2791	N	
4.1	Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)		0792	100,00	2792	100,00	
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adjudicadas (miles de euros)		0793	1793	2793	2793	
5.1	Denominación de la contrapartida		0794	1794	2794	2794	
5.2	Rating de la contrapartida		0795	1795	2795	2795	
5.3	Rating requerido de la contrapartida		0796	1796	2796	2796	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

CAP-TDA 2

S.05.3

Denominación Fondo: CAP-TDA 2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos. SGFI, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)		Valor en libros (miles de euros)		Otras características
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	
Naturaleza riesgo cubierto					
Préstamos hipotecarios	0811	1811	0829	1829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	0831	1831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	0832	1832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	0833	1833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	0834	1834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	0835	1835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	0836	1836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	0837	1837	3837
Créditos AAFP	0820	1820	0838	1838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	0839	1839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	0840	1840	3840
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	1841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	3842
Derechos de crédito futuro	0825	1825	0843	1843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	0844	1844	3844
Total	0827	1827	0845	1845	3845



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

CAP-TDA 2

Denominación Fondo: CAP-TDA 2	5,055
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida	Importe fijo (miles de euros)	Criterios de determinación de la comisión	Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)	Periodicidad sujeta según folioleto / escritura	Condiciones iniciales de emisión		Otras consideraciones
				Base de cálculo	% anual			folioleto / escritura	emisión	
Comisión sociedad gestora	0862 Titulización de Activos, SGFT, S.A.	1862	6	2862	3862	5862	MENSUAL	7862	N	8862
Comisión administrador	0863	1863		2863	3863	5863	6863	7863		8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864 H5BC	1864	1	2864	3864	5864	6864	7864	5	8864
Otras:	0865	1865		2865	3865	5865	6865	7865		8865



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

CAP-TDA 2

Denominación Fondo: CAP-TDA 2	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha cálculo	Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto		
Saldo inicial		
0885		
0886		
Cobros del periodo		
0887		
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable		
0888		
Pagos por derivados		
0889		
Retención importe Fondo de Reserva		
0890		
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos		
0891		
Pagos por deudas con entidades de crédito		
0892		
Resto pagos/retenciones		
0893		
Saldo disponible		
0894		
Liquidación de comisión variable		
0895		



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

CAP-TDA 2

	S.06
Denominación Fondo: CAP-TDA 2	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME DE AUDITOR	
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS	



Notas Explicativas Informes CNMV Trimestral CAP TDA 2

CAP - TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

CAP-TDA 2, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos S.G.F.T. el 19 de mayo de 2010. El Fondo tiene carácter abierto por el activo durante el denominado Periodo Renovable y por el pasivo durante el denominado Periodo de Ampliación. La adquisición de los activos Iniciales y el desembolso de los bonos iniciales se produjeron el día 21 de mayo de 2010. Actúa como Agente Financiero del Fondo HSBC Bank plc, Sucursal en España.

En la fecha de desembolso, se emitieron 1.535 Bonos con un valor nominal de 100.000 Euros por Bono, que fueron suscritos por Regency Assets Limited. Durante el año 2010 se emitieron un total de 3.000 Bonos con un valor nominal de 100.000 euros y ya ha finalizado el Periodo de Ampliación.

El bono está respaldado por una cartera de derechos de crédito derivados de sociedades que forman parte del Grupo ACS cuyos deudores son Deudores Públicos y Deudores Privados.

A 31 de diciembre de 2017, el saldo vivo de los activos ascendía a 188.860.638,24 Euros, cifra que incluye la amortización de los activos y la recompra de nuevos activos al cedente.

Al cierre de este ejercicio, queda por amortizar el 63,33% de los Bonos, se ha pagado en concepto de amortización de principal en el año 2017 110.000.000,00 euros, se ha pagado en concepto de intereses en el año 2017 3.071.562,00 Euros y el interés devengado de los bonos desde la última fecha de pago hasta el 31 de diciembre de 2017 es 81.000,00 Euros.

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de la Cuenta de Tesorería del Fondo es de 77.859.465,44 Euros.

La Fecha de Pago del Fondo es el undécimo día hábil de cada mes natural.

El día 11 de marzo de 2015 la Sociedad Gestora presentó, actuando en nombre y representación del Fondo, la documentación ante la CNMV para proceder a la modificación de la Escritura de Constitución de CAP TdA 2, FTA y ampliar el plazo de la operación durante cinco años más hasta mayo de 2020. La carta de dicha presentación de documentación en el Registro de CNMV se selló el día 11 de marzo de 2015.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en la Escritura del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera

afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el derecho de crédito a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su escritura de constitución, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto en el valor del Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

CAP TDA2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

**INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2017**

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	63.611.643,87
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	188.860.638,24
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	9.760.013.000
4. Vida residual (meses):	0,48
5. Tasa de amortización anticipada:	0
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	6,18%
7. Porcentaje de impagado entre 6 y 12 meses:	2,56%
8. Porcentaje de fallidos:	0,087%
9. Saldo de fallidos (*)	164.105,79
10. Tipo medio cartera:	-
11. Nivel de Impagado: (impago superior a 3 meses)	8,82%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) Bono	190.000.000	63.333
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Bono		63,33%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses impagados:		0
5. Interés devengado (de última fecha de pago hasta el 31 de diciembre de 2017)		81.000
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2017):		
a) Bono		1,280%
7. Pagos del periodo		
a) Bono	<u>Amortización de principal</u> 110.000.000	<u>Intereses</u> 3.071.562

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería: 77.859.000

IV. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2017 68.581

2. Variación 2017 1,60%

V. RELACIÓN CARTERA-BONOS**A) CARTERA**

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*: 188.696.532,45

Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*: 164.105,79

TOTAL: 188.860.638,24

B) BONOS

BONO - 190.000.000

TOTAL: 190.000.000

* Fallido: Según criterio tal y como informa la Escritura de Constitución

ESTADO S.05.4

(este estado es parte integrante del informe de gestión)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

CAP-TDA 2

S.05.4

Denominación Fondo: CAP-TDA 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFI, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio		Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	7002	7003	7006	7009	7012	7015
2. Activos Morosos por otras razones			7004	7007	7010	7013	7016
Total Morosos			7005	7008	7011	7014	7017
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	7020	7021	7024	7027	7030	7033
4. Activos Fallidos por otras razones			7022	7025	7028	7031	7034
Total Fallidos			7023	7026	7029	7032	7035
				127	0,13	0,04	0,06
				127	0,13	0,04	0,06

Otras ratios relevantes	Ratio		Ref. Folleto
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	
		Ultima Fecha Pago	
	0850	2850	3850
	0851	2851	3851
	0852	2852	3852
	0853	2853	3853

Denominación Fondo: CAP-TDA 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Limite	% Actual	Ultima Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización sucesional series	0854	0850	1858	2858
Diferimiento/postergamiento intereses series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene

 Información adicional
 en fichero adjunto



Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo, previstas en la escritura de constitución del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S.05.4 cuadros A y B.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel
Presidente

D. Salvador Arroyo Rodríguez
Vicepresidente Primero

D^a. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

D. Roberto Pérez Estrada

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

D. Mario Alberto Maciel Castro

D. Ramón Pérez Hernández

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2017, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 21 de marzo de 2018, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

21 de marzo de 2018

D. Roberto Pérez Estrada
Secretario Consejeros